

AUTORIZACIÓN

En virtud del artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual N°17.366 vigente en Chile, autorizo al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) a publicar el documento/publicación "Indigenous People's Rights and International Law in Argentina: The Mobilization of Law in the context of the Mapuche People", que fue presentado/a en el contexto de la maestría en Derecho Internacional y Derecho Europeo, orientación en Derecho Internacional Público, de la Universidad de Ámsterdam (Octubre 2011).

La autorización contempla los siguientes aspectos:

- a) La difusión de la obra en formato electrónico.
- b) Duración indefinida.
- c) Comprende tanto la primera como las siguientes ediciones de la obra, si las hubiera.
- d) Se concede a título gratuito.
- e) Comprende la difusión en el territorio chileno y en el extranjero.

Copenhague, 20 de Julio de 2012

Nombre y firma:



Nuria Vehils

Nacionalidad: Argentino-Española

Cédula de Identidad/Pasaporte: 32475420 (DNI Argentino)